

20243 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 18 de octubre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades, de 17 de octubre de 2001, señalando la procedencia de realizar, por parte de las Universidades Públicas, los concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, por las áreas de conocimiento de nueva creación reflejadas en el Acuerdo de 3 de abril de 2000, a partir de la fecha de la presente Resolución.*

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 18 de octubre de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Uni-

versidades, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades de 17 de octubre de 2001, señalando la procedencia de realizar, por parte de las Universidades públicas, los concursos de Cuerpos Docentes Universitarios, por las áreas de conocimiento de nueva creación reflejadas en el Acuerdo de 3 de abril de 2000, a partir de la fecha de la presente Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de fecha 25 de octubre de 2001, página 39174, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la segunda columna, octava línea, donde dice: «... el procedimiento inidcacdoa en el Acuerdo de 30 de noviembre ...», debe decir: «... el procedimiento indicado en el Acuerdo de 30 de noviembre ...».